

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- 21092** *ORDEN de 25 de septiembre de 1974 por la que se asciende al empleo de Comandante honorífico al Capitán del Cuerpo de Policía Armada, Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria, don Agustín Calvo Rodríguez.*

Excmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, con arreglo al artículo 32 de la Ley General de Recompensas de las Fuerzas Armadas 15/1970, de 4 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 187); artículo 5.º del Decreto 2834/1971, de 18 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 285), y en relación con la Ley 18/1973, de 21 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 176), se concede el empleo de Comandante honorífico al Capitán del Cuerpo de Policía Armada, Caballero Mutilado Permanente de Guerra por la Patria, don Agustín Calvo Rodríguez, que ha cumplido la edad de retiro señalada para los de su empleo y escala, continuando en la misma situación y cometido que desempeña en la actualidad.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1974.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

- 21093** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra Secretario general del Gobierno Civil de Pontevedra a don Juan Carretero Perales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar Secretario general del Gobierno Civil de Pontevedra a don Juan Carretero Perales (A01PG001778), funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, cesando en su actual destino.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.—El Subsecretario, León Herrera.

Ilmo. Sr. Inspector general de este Ministerio.

- 21094** *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a don Carmelo Muñoz de Blas, en situación de excedencia voluntaria.*

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, y al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 93/1968, de 28 de diciembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad del día 28 de agosto de 1974, por reunir las condiciones establecidas en la referida Ley, al que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos don Carmelo Muñoz de Blas, con el número de Registro de Personal A43CO23505, en situación de excedencia voluntaria.

Madrid, 7 de octubre de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

- 21095** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don César Martín García.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro y haberle sido adjudicado directamente destino civil, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don César Martín García, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE COMERCIO

- 21096** *RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se nombra funcionario de carrera en la plaza de Médico al opositor aprobado en las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de 21 de marzo de 1974.*

Finalizadas las pruebas selectivas establecidas en la oposición restringida convocada para cubrir una plaza de Médico de esta Comisaria General, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador y otorgada la correspondiente aprobación por el excelentísimo señor Ministro de Comercio, he acordado nombrar funcionario de carrera en la mencionada plaza al opositor aprobado que se reseña a continuación, con expresión de la fecha de nacimiento y de su número de Registro de Personal.

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. José María Otondo Bravo ...	7 oct 1915	T05CO05A0001P

El interesado, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presentará la documentación prevenida en la norma 9.1 de la convocatoria, quedando anuladas sus actuaciones, salvo caso de fuerza mayor, en caso de no efectuar dicha presentación en el plazo indicado.

De acuerdo con la norma 11.1 de la convocatoria, el interesado, para convalidar su nombramiento, deberá jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales y tomar posesión dentro del plazo establecido en la mencionada norma.

Madrid, 26 de septiembre de 1974.—El Comisario general, Félix Pareja Muñoz.

- 21097** *RESOLUCION de la Comisaria General de Abastecimientos y Transportes por la que se nombran funcionarios de carrera en las plazas de Practicantes a los opositores aprobados en las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de 21 de marzo de 1974.*

Finalizadas las pruebas selectivas establecidas en la oposición restringida convocada para cubrir dos plazas de Practicantes de esta Comisaria General, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador y otorgada la correspondiente aprobación por el excelentísimo señor Ministro de Comercio, he acordado nombrar funcionarios de carrera en las mencionadas plazas a los opositores aprobados que se reseñan a continuación, con expresión de la fecha de nacimiento y de su número de Registro de Personal.

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Número de Registro de Personal
D. Emilio Martínez García	8 dic 1904	T05CO10A0001P
D. Justo Borreiros Freire	7 may 1928	T05CO10A0002P

Los interesados, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán la documentación prevenida en la norma 9.1 de la convocatoria, quedando anuladas sus actuaciones, salvo caso de fuerza mayor, en caso de no efectuar dicha presentación en el plazo indicado.

De acuerdo con la norma 11.1 de la convocatoria, los interesados, para convalidar su nombramiento, deberán jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales y tomar posesión dentro del plazo establecido en la mencionada norma.

Madrid, 26 de septiembre de 1974.—El Comisario general, Félix Pareja Muñoz.